

LA CORRESPONDENCIA

PRECIO DE SUSCRIPCION
 EN ESPAÑA. PTAS. 1'25
 EN EL EXTRANJERO. 2'25
 NUMERO SUELTO. 0'25
 ATRASADO. 0'05
 10

Dirección telegráfica:
 CORRESPONDENCIA-Palma

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
 Al Administrador, Corresponsal
 las principales Librerías.

RE DACCION Y ADMINISTRACION
 SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
 frente la Diputación Provincial

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.-ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

Casas recomendables

Perfumeria parisiense
 Visiten las señoras distinguidas el Colmado

LA PROVIDENCIA

JOSE VICH
Jaime II, 33

Básculas, Romanas, Balanzas de todos los sistemas Nikela los miércoles. Economía y prontitud.

Especialidad en cajas de hierro para caudales.

Jaime II, 33

Los chocolates de

LA PAJARITA

hay que probarlos:

Es su mejor recomendación.

Precio: 4, 5, 6 y 8 reales libra

LA PAJARITA.-San Nicolás 6.-Palma

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

Serie B

QUINTO SORTEO DE AMORTIZACION

ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el quinto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 2 del actual han resultado favorecidas las dos bolas, números 243 y 415.

En su consecuencia, corresponde la amortización a las 200 Obligaciones de la Serie B, números 24.201 al 24.300 y 41.401 al 41.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 15 de Septiembre de 1898.-El Secretario general, Aristides de Artuano.

Voluntad y medios

Es tal la prostración del espíritu en Mallorca, llegó a tal grado de escepticismo la falta de fé que de no emplearse revulsivos muy energicos, no lo gran los regeneradores, ni aun que en ellos fije su mirada la opinión.

Es inútil intentar la reconstrucción del edificio político sin antes derribar al existente y para abordar empresa tal, faltan hombres de corazón y temple de alma, movidos por generoso impulso.

Cuanto avances en tal sentido se exteriorizan y llegan al pueblo, los recibe éste con indiferencia, cuando no con hostilidad, por no ver en ellos otra cosa que el QUITATE TU PARA PONERME YO.

Jamás la vida colectiva de España atravesará un momento más oportuno para enmendarse de sus yerros. El ejemplo de sus desdichas, la crisis aguda que atraviesa, á ello le inducen y sin embargo, mucho tememos que nada se consiga, y juzgamos así las cosas al apreciar lo que en Mallorca ocurre.

Hemos presenciado con musulmana indiferencia como se celebraban unas elecciones provinciales, en las que como compadres se repartían los candidatos de los partidos militantes el censo; sin que un solo elector tratase de formular la más insignificante protesta.

Funcionan todos los viejos y desacreditados organismos administrativos con irritante desdoro, y mientras el adversario que con tanta facilidad nos venció, trata de corregir los vicios y deficiencias de su Administración Militar, aquí se hace cuestión de cuerpo la menor queja lanzada por el contribuyente ante el triste espectáculo de esos repatriados y sin aun más tristes y conmovedores relatos.

La pasividad del país, ante su caída moral y material no es síntoma de risueñas esperanzas para el mañana.

Se acentúa el deseo de que la descentralización, dando á la ciudad y á la provincia su antigua personalidad, libre de sus antiguos vicios reanime

el espíritu público y conseguido, levantarle del suelo, pero es tal su prostración, su acatamiento que nos asaltan temores de que no sea tarde y no haya, ya tiempo para mas que para colocar sobre la lápida mortuoria la fria frase de Lord Salisbury, que va camino de pasar de frase á hecho consumado si Dios no lo remedia.

Relato de un repatriado

De un colega del Ferrol; cortamos el siguiente relato, hecho por el cabo de mar Antonio Carballeira, que ha llegado á dicha ciudad, de donde es natural.

Iba en el destructor «Furor.» En el momento del combate ocupaba su puesto de timonel en el puente, donde se hallaban el Sr. Villamil y el comandante.

Vió como un proyectil barrió la cubierta, llevándose íntegro el cuerpo de un contramaestre, cuya cabeza rodó por cubierta al ser separada del tronco. Era la del tercero, Dushias. El mismo proyectil mató á dos marineros é hirió á otros dos.

En el fragor de la lucha cayó una verdadera lluvia de balas sobre el pequeño barco, inutilizándolo la máquina.

Ante esta contrariedad, Villamil dijo á Carballeira:

—Toda la caña á la banda.

Procuraba con esta orden virar hacia tierra para encallar el destructor.

No pudo realizarse la maniobra, porque el buque no respondía al gobierno.

Entonces se vió que una granada había destrozado el timón.

Dióse orden para que se cerraran todas las válvulas con objeto de provocar la explosión, y se ordenó á la gente que abandonara el buque.

Carballeira, con otros dos compañeros de su clase llamados Ohanas y Eduardo Martínez fueron de los últimos marineros en arrojar al mar; á bordo quedaban Villamil y el comandante.

Carballeira se echó al mar vestido.

El destructor se hallaba á la distancia de una milla y media de la costa.

A pocos segundos de ir nadando en busca de la orilla vió sobre la borda á uno de los dos jefes que quedaban á bordo desprenderse de la guerrera y arrojarla al mar.

Carballeira continuó en demanda de la playa.

Delante de él divisó á otros seis naufragos, próximos unos á otros.

De pronto, unos botes de metralla que estallaron en el aire y que fueron á caer sobre aquel grupo, hicieron desaparecer las seis cabezas que antes flotaban en la superficie de las aguas.

El pudo, después de supremos esfuerzos, arribar á la orilla; se tendió boca abajo en la playa durante unos segundos para aliviar la fatiga, y emprendió el camino de Santiago, uniéndose á otros dos compañeros.

En el trayecto se asociaron á otros grupos hasta sumar el número de 20. Dió sus pantalones á un individuo que iba totalmente desnudo.

Al pretender internarse en el bosque, una partida insurrecta les hizo tres descargas. Huyeron á la desbandada, acercándose todo lo posible al mar para no desorientarse.

Llegaron á Santiago á las siete y media de la tarde.

Carballeira fué uno de los que formó parte de la expedición de desembarco, y estaba próximo el jefe de Estado Mayor Sr. Bustamente cuando éste fué herido.

Y nuevamente volvió á correr los peligros de las trincheras, después del desastre de la escuadra hasta la capitulación.

Al regresar á España en el «Isia de Luzón» que recaló á Vigo, venía en un estado lastimoso, por efecto de las calenturas.

Fué uno de los que en camillas descubiertas desfilaron por la ciudad de Vigo.

Aquel día brillaba un sol de justicia.

El pueblo vigués acudió solícito con paraguas y sombrillas para resguardar de los rigores solares á los enfermos repatriados.

A la camilla en que iba Carballeira se acercó una mujer, abriendo rápidamente su antuca y cubriendo el rostro del paciente.

Después de corto trecho, en mudo silencio, la joven que custodiaba la camilla comenzó á hablar con otra amiga que se le aproximó.

En aquel metal de voz reconoció el enfermo la de una persona querida.

Incorporóse trabajosamente y se encontró con su novia.

Ya en el hospital, tuvo la fortuna de que los jefes del mismo autorizasen la asistencia y cuidados que le prodigaron la madre y familia toda de su prometida.

Crónica

Telegráfica

Cervera y Toral

(Desde Madrid.)

El general Cervera ha conferenciado con S. M. y con el Ministro de Marina. El Almirante según se dice relata los hechos con suma sencillez, sin llamar la atención sobre los marinos, de los que únicamente dice todos cumplieron con su deber.

Los juicios emitidos sobre las condiciones de los cruceros que formaban su división naval no se han podido conocer.

Guarda el Sr. Auñón sobre esto absoluta reserva.

Toral cumplimentará mañana á S. M. presentándose después al Ministro de la Guerra y al Capitán General.

Consejo

(Desde Madrid.)

No ha tenido el celebrado en Palacio la importancia que se le atribuye.

Después del Consejo los ministros se reunieron en la Secretaría de Estado no pasando la reunión de un cambio de impresiones.

Político

(Desde Madrid.)

No se vislumbra por ahora acontecimientos que cambien la marcha de los sucesos.

Agencia EXPRES.

El viaje de los soldados

El subdirector interino de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Sr. Escallier, ha dictado una circular, que dice así:

«El transporte de los soldados de los ejércitos de Ultramar repatriados, que debe continuar aun por algún tiempo, ofrece algunas dificultades, debidas ya á deficiencias, cuando no falta de las listas de embarque, ya al estado enfermizo de algunos de dichos soldados.

Aunque el personal de la compañía haya demostrado en varias ocasiones los sentimientos de caridad que le animan respecto de dichos desgraciados, se le recomienda que adopte todas las medidas necesarias para asegurar la continuación de su viaje hasta su destino definitivo.

Si algunos de estos repatriados se hallasen desprovistos de listas de embarque ó las presentasen sin los requisitos reglamentarios prescritos, ó durante el camino las hubieran extraviado, ó se hubieran visto precisados por su estado á detenerse en algún punto, los señores jefes de estación deberán facilitarles la continuación de su viaje, proveyéndoles de una autorización sellada con el de la estación, y firmada, que, á falta de otro documento, les serviese de billete.

En lo posible, y en caso de falta de lista de embarque ó deficiencias de la misma, procurarán tomar nota de los nombres de los soldados, cuerpo á que pertenecen y punto de su procedencia y destino, remitiendo estas indicaciones á la intervención, con la del tren en que hayan efectuado el viaje, para que la Compañía pueda hacer á la Administración militar las oportunas reclamaciones.

Los señores revisores respetarán las autorizaciones expedidas por las estaciones y contribuirán por su parte á las facilidades que la Compañía desea se den á los repatriados, para su más pronta traslación á sus destinos.»

Más memorias bismarckianas

Los franceses no tienen paciencia para esperar la publicación de las verdaderas memorias del príncipe de Bismarck, actualmente en prensa en Alemania, y cuya apa-

rición se anuncia para fines de Octubre próximo.

El editor parisiés M. Macmillán ha adquirido un libro escrito por el publicista Mauricio Busch, y dedicado á copiar del modo más fiel las declaraciones recogidas de labios del gran canciller durante el curso de varias conversaciones privadas.

Esas notas, de autenticidad indiscutible, según declara el autor, han de arrojar vivísima luz sobre la política interior y exterior de Alemania desde 1870 á 1895, y servirán de necesario complemento á la autobiografía del gran estadista alemán.

Respecto á la autoridad de lo consignado en el libro en cuestión, cita M. Busch las siguientes palabras de Bismarck, emitidas en una interview celebrada con M. Busch en 1897.

«Cuando yo muera podrá usted decir todo lo que quiera sobre todo lo que sabe.»

El periódico *Le Mattin* ha adquirido la autorización para publicar las primicias de dichas Memorias.

Los mandamientos de la mujer casada

Los ha dictado una señora americana que conoce el paño.

- 1.º Evita la primera disputa. Pero una vez iniciada no la rehuyas, y haz de manera que tu marido quede vencido y lo sienta.
- 2.º No olvides que te has casado con un hombre y no con un Dios. No te extrañen, pues, sus defectos y sus imperfecciones.
- 3.º No le fastidies pidiéndole dinero. Procura no exceder de la suma semanal que te ha fijado.
- 4.º Es posible que tu marido no tenga corazón, pero en todo caso no carecerá de estómago, más ó menos sano. Harás perfectamente en confíartelo con una buena cocinera.
- 5.º Deja de vez en cuando la última palabra, pero no siempre. Esto le gustará y á tí no te hará daño alguno.
- 6.º Lee en los anuncios algo más que los anuncios matrimoniales y mortuorios, para hablar alguna vez con él de cosas que le interesen.
- 7.º Sé siempre cortés con él. Acuérdate de que cuando era tu novio le considerabas como un ser superior; no le desprecies ahora.
- 8.º Déjale creer á largos intervalos, que es más inteligente que tú. Esto le li-sonjeará.
- 9.º Si es inteligente, sé para él una amiga; si es tonto, procura elevarlo hasta tí.
- 10.º Respeta á sus padres; sobre todo á su madre que ha amado antes que á tí.

Conquistas de las mujeres

El feminismo norteamericano, preocupándose más de las ventajas materiales que de las recriminaciones teóricas, va adelante en el camino de sus conquistas.

A cada momento se sabe que una nueva profesión, hasta ahora reservada al sexo fuerte, queda para lo sucesivo abierta para la actividad de las mujeres.

Desde hace algunas semanas, en la ciudad de Chillicethe (Ohio), la mayor parte de los conductores de tranvías pertenecen al sexo femenino.

Cuando la compañía hizo publicar en los periódicos un anuncio pidiendo personal, más de cien mujeres acudieron á inscribirse. Las escogidas fueron siete, todas de buenas familias y de físico agradable, y á cada una se le confió, como ensayo, un carruaje. Todas cumplieron admirablemente su tarea; en los coches que tenían á su cargo se recibía mucho dinero, y tal fué la predilección que por ellas mostraba el público, que la compañía acordó generalizar tan feliz innovación y reemplazar poco á poco sus conductores del sexo masculino por un personal más gracioso.

Las mujeres á que ácidos trabajos nueve horas diariamente, gozan de un día de aseto cada semana, y ganan generalmente cuatro dólares.

El templo de Esculapio

Desde hace algunos meses, la escuela alemana en Atenas está practicando excavaciones en la isla de Pares.

Estos trabajos que hasta hoy habían dado muy pocos resultados; han hecho que se descubriera el templo de Esculapio, varias veces descrito por los autores griegos,

y que en otros tiempos hizo de Pares uno de los más concurridos lugares de peregrinación.

El templo está casi enteramente conservado; tiene de largo 41'25 metros y de ancho 19'50. Desgraciadamente, este maravilloso monumento de la antigüedad clásica, que contenía tesoros inapreciables, ha sido tantas veces saqueado, que no deja en él ni una estatua, ni un bajo relieve, ni otros objetos de oro ó marfil.

Desde el punto de vista puramente arqueológico, el descubrimiento del templo de Esculapio tiene, sin embargo, una importancia de primer orden, pues los arqueólogos alemanes han encontrado en él varias planchas y columnas de mármol en las que se leen inscripciones de gran valor histórico.

No lejos de este templo se ha hallado una fuente que data de los siglos V ó VI antes de nuestra Era. Es de mármol blanco y, cosa curiosa, un agua abundante, limpia y fresca mana todavía del caño, lo que constituye un hallazgo inesperado para los habitantes de Pares. Está situado al pié de un peñasco.

Muy cerca de la fuente se han descubierto vestigios de murallas muy antiguas.

Un secreto diario

Acete de pepitas de Uva

En Italia especialmente en Modera, los granos de la uva se utilizan para obtener acete, para lo cual de las tinajas de vino se sacan los granos y por presión se extrae de ellos un acete que se emplea para el alumbrado. Treinta y tres libras de granos dan siete libras de acete; los granos de uva negra dan más acete que los de la blanca, así como también la dan mayor los de vides jóvenes que los de las plantas viejas.

Este acete tiene un color amarillo de oro y por las refinaciones pierde un 25 por ciento.

AMADO VAZQUEZ

La evacuación de Cuba y Puerto Rico

Circular del ministro de la Guerra

Por Real Orden circular de 17 del actual se han dictado las siguientes reglas para el regreso á la Península de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico.

Embarques, socorros y pagas

- 1.º Los buques que han de conducir las expediciones arribarán á uno de los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Coruña y Santander.
- 2.º La repatriación comenzará por los enfermos, con los que se formarán expediciones que comprendan tan solo á los individuos que vayan á fijar su residencia á la región á que pertenezca el puerto á que el buque ha de arribar ó á las regiones inmediatas.
- 3.º Los individuos vendrán socorridos por una quincena, contada desde el día del embarque, y percibirán á su llegada á la Península los demás auxilios metálicos, conforme está determinado en la Real orden de 1.º del actual (D. O. núm. 194).
- 4.º Cada expedición vendrá mandada por un jefe, al cual acompañarán un oficial y una clase de tropa por cada 50 individuos de la expedición. Durante la travesía se formarán listas filiadas por armas y cuerpos, anotándose además el punto á donde cada individuo va á fijar su residencia, á fin de evitar confusiones y retrasos en la evacuación del puerto de desembarco.
- 5.º Los jefes y oficiales percibirán al desembarcar una ó más pagas en proporción al número de las que se les adeuden.
- 6.º Se remitirán oportunamente á Cuba y Puerto Rico el número de trajes completos de paño y también de mantas suficientes para todos los individuos que han de repatriarse, procurando vengán calzados, y si esto no fuese posible, los respectivos capitanes generales darán aviso por el cable para atender á esta necesidad á la llegada á la Península.
- 7.º Una vez terminada la repatriación de enfermos, se verificará la del resto del ejército, haciéndola por cuerpos, que se procurará pertenezcan los de cada expedición al distrito en que se halla enclavado el puerto de arribada del buque que la conduzca, ó bien á los distritos inmediatos. Los individuos de estas expediciones serán socorridos en igual forma que la dispuesta para las de enfermos.
- 8.º Los oficiales, clases é individuos de tropa pertenecientes á los cuerpos de voluntarios movilizados, así como los bomberos que hayan prestado servicio de campaña durante la guerra, deberán traer, caso de regresar á la Península, una certificación de lo que por concepto de haberes se les adeuda.
- 9.º El armamento, municiones, banderas, monturas, correajes, material sanitario y de Administración militar se remitirá convenientemente.

temente empaquetado por cuerpos, para efectuar la entrega en la Península en la forma que termina la Real orden de 12 de Agosto último. (C. L. núm. 277.)

Archivo

10 El cuerpo de Estado Mayor hará una segregación en los archivos del ramo de Guerra de todos aquellos documentos relacionados con la campaña y que puedan servir para hacer su historia, los cuales, empaquetados por separado de la documentación general, se remitirán como está consignado al archivo general militar establecido en Segovia, cuando llegue la oportunidad de enviar también a la Península los instrumentos topográficos y bibliotecas pertenecientes a dicho cuerpo y consignados al Depósito de la Guerra.

11. El cuerpo de Artillería remitirá asimismo al citado archivo general toda la documentación que exista en la comandancia general, maestranza, protección y parques Los modelos que haya en la maestranza y en la protección, así como los demás efectos de valor histórico bien acondicionados, serán remitidos al Museo de Artillería.

12. El cuerpo de Ingenieros procurará hacer el propio con los instrumentos, planos y demás documentos que existan en los depósitos topográficos y dependencias del cuerpo, remitiéndolos consignados al depósito general topográfico del mismo. Los libros y documentos existentes en las bibliotecas de dichas dependencias, así como los modelos de obras, se remitirán en igual forma al Museo de Ingenieros. Los archivos, igualmente acondicionados, se enviarán al archivo general militar. En las dependencias donde no se halle hecha la separación entre las bibliotecas, archivos y depósitos topográficos, se separarán los efectos que deban destinarse a uno u otro de los mencionados centros, y en caso de duda ó imposibilidad de hacer la separación, se remitirán todos al depósito general topográfico.

13. Los demás archivos militares se irán preparando en empaques para remitirlos en las últimas expediciones con los efectos anteriores y ser entregados en la Península conforme a lo dispuesto en la citada Real orden de 12 de Agosto.

Vestuario

14. La inspección de la Caja general de Ultramar tendrá dispuesto el número de trajes completos de paño y de mantas para remitir a los distritos de Cuba y Puerto Rico, y solicitará con oportunidad los fondos necesarios para cubrir todas las atenciones que implica el cumplimiento de esta disposición, los cuales serán cargo al crédito extraordinario de la campaña de Cuba.

Como puede verse en la regla novena, al hablar del armamento, no se menciona el material de artillería, y sin duda porque dependa su entrega de lo que acuerden las comisiones mixtas de evacuación, reunidas actualmente en la Habana y en San Juan de Puerto Rico.

En Cuba

Los telegramas de la Habana que publican los periódicos americanos dicen que las comisiones española y americana celebran frecuentes reuniones y llevan muy adelantados sus trabajos.

La repatriación de los españoles comenzará el día 15 del próximo mes de Octubre. Los primeros barcos saldrán del puerto de la Habana.

La Compañía Transatlántica española empleará en la repatriación unos 60 vapores

En Puerto Rico

Respecto a las comisiones encargadas del arreglo de la evacuación de Puerto Rico, puede decirse que ya han dado prácticamente por terminadas sus tareas.

Restan únicamente algunos detalles de pequeña importancia.

Una circular

El fiscal de la Audiencia de Madrid, don Antonio Alonso Casado, ha dirigido a los jueces de instrucción una importante circular, encaminada a corregir los defectos de sustanciación que en los sumarios se observan, y cuya urgencia en remediar es palpable.

Cuatro puntos de verdadera importancia abarca la referida circular, que son: Acumulación de diligencias inútiles en los procesos.

Forma de terminación de los sumarios. Brevedad en la sustanciación de procesos de flag ante delicto.

Y puntualización en los autos de terminación de sumarios, de los cargos concretos determinantes del indicio de criminalidad de que las diligencias se desprenda.

Respecto al primer punto, opina el representante de la ley que nada debe omitirse de cuanto pueda servir para el esclarecimiento de los hechos perseguidos; pero debe prescindirse de diligencias inútiles, como son declaración de testigos que ninguna luz aportan y el perjudican el estudio de la causa, debiendo en estos casos, cumpliendo el art. 445 de la Ley procesal, no escribirse tales declaraciones, sino darse cuenta de ellas, para evitar confusiones, frecuentes en caso contrario.

Llama la atención, refiriéndose al segundo punto, acerca de la frecuencia con que suelen terminarse los sumarios con un resultado en el cual se consigna únicamente haberse practicado todas las diligencias, no mencionándose siquiera el hecho origen del proceso, ni se hace mérito, sintetizándolas, de las diligencias practicadas, siendo esto lo que debe constituir la materia del resultado, conforme previene el artículo 141 de la Ley procesal.

Se ocupa en el tercer punto de la lentitud que se observa en algunos sumarios, en los cuales los procesados han sido sorprendidos en flagrante delito ó inmediatamente después de perpetrado, cuando se trate de penas correccionales, y recuerda la pronta terminación de estos procesos, en que la investigación de los hechos punibles no resulta dificultosa, irrogándose a los procesados, con dicha lentitud, los irreparables perjuicios de una larga prisión preventiva, por delitos que hayan de castigarse con menos rigor.

La no determinación del indicio racional de criminalidad, no los méritos que originan la prisión de un procesado, deben ser regidos a juicio del fiscal; pues a parte del derecho que el individuo tiene a conocer la razón de tales resoluciones, el letrado defensor, al apelar contra ellos, no tiene puntos sobre qué fundar su apelación, ni el tribunal base de apreciación para confirmar ó revocar el auto, debiéndose, para evitar esto, consignar el cargo esencial constitutivo del indicio y los principales motivos del auto de prisión.

La circular termina con el siguiente párrafo:

«De esperar es que libres los jueces instructores por el procedimiento vigente de los cuidados del plenerio y de los apremios y cavilidades de la sentencia, dediquen preferente y personal atención al sumario, procurando que desaparezcan en lo sucesivo las deficiencias apuntadas y cuantas al rigorismo de la Ley se opongan, en beneficio de la más ceñida y pronta administración de justicia.»

A los Vinateros de Mallorca

En el punto anterior titulado «La Vendimia» he prometido dar los medios de tener el piperio ó utensilios de madera en un estado de limpieza que impida; por culpa de descuido, de desarrollarse en el vino los microbios que en las pipas, cubes, embudos y demás utensilios de madera ó de metal se producen al contacto del aire y cumpla a continuación mi promesa.

Las pipas, tinas, etc., de madera, destinadas al vino, no deben recibir por la parte de afuera ninguna pintura que impida la infiltración del aire, pues éste es absolutamente necesario para la fermentación, envejecimiento y conservación misma del vino, cuando viene a su contacto por medio de infiltración y de una manera general alrededor de este caldo; por consiguiente todo piperio que no esté completamente lleno lleva aire en el interior aun que esté bien cerrado este aire se renueva y da vida a una multitud de insectos, enajenados ó gelatinosos algunos; ambos muy nocivos al vino y conviene destruirlos.

El método más sencillo, no solo inofensivo, pero además bonificador es el siguiente:

Después de haber pasado agua limpia en el piperio, cepillándolo cuando se puede con una cadena cuando no para quitar todos los depósitos que el vino ha dejado en la madera y que el agua salga clara se echa ácido sulfúrico mezclado con agua en la proporción de 1 parte del primero por 10 de la otra y se vuelve a hacer la misma operación, después de concluida ésta se saca la mezcla que se conserva para otro piperio que se trata como el primero.

Se vuelve a pasar agua fresca hasta que otra vez se saque limpia y entonces se echa en caliente una infusión de hojas secas de nogal, tapando bien la pipa ó tina; cuyo líquido se saca cuando cuando ya se ha enfriado.

El piperio tratado así es mejor que nuevo, en él el vino no solo no se perjudica sino que se bonifica muy pronto y el gasto es insignificante.

En el próximo punto trataré del trasiego, clarificación y filtraje de los vinos encomendando a los Sres. Viticultores mallorquines que ensayen lo que aconsejo, fruto de larga experiencia agena y propia y con el deseo de serles útil quedó de ellos su affmo. s. s. q. b. s. m.

Amado Vazquez

Profesor de Química Agrícola de París.

Conflicto anglo-francés

Ultimatum en perspectiva

Una grave noticia comunican los correos pensales ingleses en el Sudan.

Dicen que el Sirdar, ó generalísimo anglo-egipcias, ha salido para Fashoda con la intención de presentar un ultimatum al capitán francés Marchand, ordenándole que evacue inmediatamente la plaza, si el jefe y explorador francés se encuentra allí efectivamente.

Añade el corresponsal del Daily Telegraph que si los franceses se resisten y rompen el fuego se les contestará y los ingleses ocuparán por la fuerza a Fashoda.

Si tal sucede, es claro que el conflicto entre Inglaterra y Francia, que desde hace meses viene amenazando, llegará a un período agudo de difícil solución, por grandes que sean los deseos de Francia de evitar la guerra, sobre todo teniendo tan ade-

lantados los trabajos de la Exposición.

Le Temps, que tiene relaciones semificiales con el ministro francés de la marina y de las Colonias, contesta en esos términos a las amenazas inglesas:

«Conviene en los centros jingoistas de Inglaterra se sepa que si Francia está decidida a estudiar con Inglaterra las diversas cuestiones que pueda suscitar la ocupación de Fashoda por fuerzas francesas, es con la condición de que dicho estudio se realice correctamente y para conciliar intereses opuestos, y por supuesto, respetando las susceptibilidades de ambos países.»

«El capitán Marchand está en Fashoda encargado de una misión a la cual damos en Francia gran importancia, y cualquier acto que amenace a su persona, es decir, al pabellón cuya custodia le ha sido confiada, será considerado por nuestra parte como un acto que envuelve las consecuencias habituales en semejantes casos.»

No puede ser más clara la amenaza.

Odisea del «Lepanto»

La nueva joya de nuestra armada

Refiere un colega el viaje realmente notable que acaba de hacer el nuevo crucero Lepanto.

Salió de Cartagena el día 5 por la tarde, según el relato, con mar bella y dos calderas encendidas. Pocas horas después, en la madrugada del día, notose gran cantidad de agua en la sentina; trató de vaciarse esa agua, que amenazaba inundar las máquinas, para lo cual se pusieron en movimiento ocho bombas de vapor y dos de mano, movidas por diez y ocho hombres, sin resultado, pues tan pronto se notaba un descenso como un aumento en el nivel.

Trató el buque de entrar de arribada en Málaga, pero el agua empezó a bajar, y además el Lepanto llevaba medio cabrestante roto desde que salió de Cartagena, y era expuesto el fondear.

Por fin, frente a Cádiz, la inundación tomó proporciones tales que el agua llegó a los ceniceros en las calderas encendidas, con riesgo de provocar una explosión, ó por lo menos apagar los fuegos de dichas calderas. A dura pena, y a toda prisa, entró el buque en la Carraca, en donde varado en fango quedó en seguridad, empleando cuarenta y ocho horas con todos los medios de que disponía el buque, en vaciar el agua que había inundado las máquinas y calderas.

Estas funcionaron tan bien, que anduvo el buque a razón de ocho y media millas, y consumieron en día y medio 3,595 litros de aceite.

Buscando a su marido

Entre las muchas escenas conmovedoras que ofrece todos los días el desembarco de repatriados, refiere un periódico de Santander la siguiente:

«Cuando estaban en el muelle de pasajeros los soldados del escuadrón del Rey, se presentó entre ellos una mujer que había conseguido entrar en el muelle, é iba enseñando el retrato de su marido a todos los soldados, preguntándoles al mismo tiempo si le conocían.»

Como todos la contestasen negativamente, se dirigió por fin a otro, el cual, con gran asombro de ella, dijo:

—Este es Carlos Pérez Campo.

—Ese, ese; mi marido. ¿Sabe Vd. si vive?

El soldado la aseguró que vivía su marido y que había embarcado yo en otro buque con rumbo a España.

La pobre mujer, contentísima, no hacía más que llorar, pues no de otra manera podía expresar la alegría que sentía al recibir la buena noticia que le había dado aquel soldado.

Este era el práctico Julián Murillo Piñán, que desde el principio de la guerra servía al escuadrón del Rey.»

Mercados

Sineu

Los precios que rigieron en el mercado celebrado el miércoles son los siguientes:

- Trigo, a 19'00 pesetas.
Candeal, a 19'50 id.
Cebada del país, a 9'00 id.
Avena, a 7'25 id.
Maiz, a 16'00 id.
Habichuelas (confita), a 29'00 id.
Id. blancas, a 30'00 id.
Frijoles, a 29'00 id.
Habas ordinarias, a 16'00 id.
Garbanzos, a 26'00 id.

El Corresponsal.

Los voluntarios de Cuba

Per acuerdo de un Consejo de ministros celebrado a pocos días se ha dispuesto que el ejército de Cuba, permanezca en la isla hasta que la comisión mixta de evacuación resuelva lo que proceda. También se ha resuelto que el general Blanco proceda a licenciar las guerrillas, pero nada se ha decidido respecto al respectable contingente de voluntarios que hace tres años fueron a la grande Antilla desde las repúblicas sudamericanas y firmaron el compromiso de servir sólo mientras durase la campaña.

Varios padres de familia nos escriben rogándonos llamemos la atención del señor ministro acerca de la situación incierta en que se encuentran aquellos soldados voluntarios.

Desde Puerto-Rico

Como se trata a los mallorquines Hechos horripilantes Obras de comunicación. El puerto Artículo contra los españoles

Hace algunos días se recibió en esta ciudad correspondencia de Puerto-Rico. En una carta que ha recibido distinguida persona de esta localidad encontramos párrafos que no nos podemos abstener de copiar, para que de esta manera se puedan hacer cargo nuestro lectores de lo que pasa en Puerto-Rico, después de la dominación española.

La carta a que nos referimos está fechada en Ponce el día 26 de Agosto último y en ella se lee de que las tropas americanas han invadido aquel país y que los hijos de Puerto-Rico no recuerdan ya, si han pertenecido al dominio español.

«Los peninsulares é isleños estamos de malas—continúa diciendo la carta—pues es tanto el odio que profesan a los españoles y principalmente a los mallorquines, los hijos del país, que cada instante nos vemos amenazados con ser arrastrados por las calles maltratados de obras y palabras injuriosas contra nuestras tan queridas y adoradas madres.»

Después se lee que la gente del pueblo, ávida de venganza, está revolviéndose en el desorden, dedicándose al incendio, saqueo etc. Muchas de las fortunas, hechas a fuerzas de continuo trabajo y constancia han sido destruidas por el voraz elemento del incendio.

Hay mallorquín al cual se le ha quemado un almacén, cuyo valor ascendía a 45,000 duros. Como este caso, hay otros muchos.

Es tal el afán de destrucción que tienen los naturales de Puerto-Rico, que hasta el día en que viene fechada la carta, de la cual tomamos estas noticias, había 57 edificios quemados, que serían en mayor número a no ser por el constante desvelo de las tropas americanas en vigilar las propiedades. Dichas tropas han detenido a 125 individuos, supuestos autores de tales azañas.

Es de opinión general que así que estén normalizadas las cosas y el gobierno esté constituido, los españoles residentes en Puerto-Rico se hallen en mejores condiciones que en el presente. Se supone, y con fundamento, que los americanos trabajarán con fe en pró del fomento y desarrollo del país; tanto es así que en la actualidad los yanquis se dedican a los trabajos de comunicación entre los pueblos de la isla. «Con solo seis días—leemos en la carta—han construido una carretera que une a las poblaciones de Eituado y Adjuntos distante 22 kilómetros siendo antes camino de herradura...» y continúa diciendo que los tranvías eléctricos no tardarán mucho tiempo en circular por las calles y pueblos inmediatos a Ponce. Tratan de explotar este negocio las compañías de los Estados Unidos.

El día 1.º de Enero comenzarán las obras del ferrocarril de circunvalación por toda la isla.

En breve comenzarán las obras del puerto de Ponce, pues en el muelle hay amontonado mucho material.

Para que nuestros lectores vean la manera como algunos periódicos tratan de denigrar a los españoles, véase el siguiente artículo que publicó La Estrella polar, en el cual los portorriqueños reniegan de la dominación española, de los españoles, y piden venganza, y lo hacen estos que tanto nos aborrecen, ¡en la rica habla castellana!

¡Venganza!

En el pueblo de Ciales, acaban los hijos malditos de España, los que villanamente a ésta mantaron en el poste vil, en donde hoy sirve de blanco a todas las maldiciones que como envenadas saetas deben traspasarle, de consumir un hecho tan criminal como abominable, en las que víctimas fueron: ¡debiles mujeres! ¡inocentes niños! ¡enfermos ancianos!... todos hermanos nuestros.

En el pueblo de Ciales, para más de cien cadáveres habrán de abrirse más de cien fosas; y habrán de acallar más de cien mil lamentos de heridos que en el lecho de dolor se retuercen, y de huérfanos que el pan les falta. Per esa causa el corazón de Puerto Rico se siente herido y vilipendiado, y cual lenitivo a su mal, reclama ¡venganza! ¡venganza! Y los puertorriqueños, los que abrigamos pudor y vergüenza y sabemos amar a nuestra tierra como se

ama a una madre, proporcionarles debemos lo que ella pide: ¡Venganza! ¡Venganza! La hora de nuestra rehabilitación ha sonado: cumplamos, pues, con el deber que nuestra dignidad exige: la ley del talión sea nuestra divisa; puesto que así los españoles lo quieren; que se cumpla. No más conmisericordia con los que no han respetado ni a nuestras hermanas, ni a nuestros padres, ni a nuestros hijos... La represalia ocupe su puesto. Nada importe que se asesinen montones de cadáveres y por nuestras calles corran arroyos de sangre; que el esto surja por venir agravios que al honor mancillan, satisfacción inmensa el corazón recibe, y Puerto Rico su lugar ocupa.

¡Para la Espada Blanca está el Machete Negro!

Guerra sin cuartel a cuantos el país ofendan.

¡Puertorriqueños dignos, a uniros pues, y vengar el hecho consumado por los verdugos españoles en el pueblo de Ciales!

América para los americanos... Los españoles están demás en este país: ¡que se larguen!

¡Puertorriqueños! No comprad desde hoy un afiler, ni un centavo de azúcar en los establecimientos españoles; y abominad con entereza a esos renegados de ayer, que hipócritamente, por fuerza de las circunstancias, se acogen al Pabellón Americano para en el mañana, cuando nuestros odios y rancores se hayan templado, explotarnos y mancillarnos a sus antojos.

Boycotizar a todos los tiranos de Puerto Rico es el deber de los puertorriqueños dignos.

¡Hora es ya de demostrar que tenemos VERGUENZA!

Los puertorriqueños dignos. Ponce 18 de Agosto de 1898.

Los turcos en Málaga

En el vapor Cabo Tortosa ha llegado a Málaga la famosa colección de turcos malditos que recorren nuestra Península, dejando en todas partes tristes recuerdos.

Durante la travesía de Cartagena a la ciudad andaluza, el capitán del vapor se vio obligado a poner en barra a alguno de ellos para castigar faltas cometidas a bordo.

Según parece, estos turcos embarcaron hace tiempo en Marsella con rumbo a Barcelona en el vapor Aznalfarache, y una vez en la capital del Principado, cometieron no pocos excesos y desmanes, que hicieron necesaria la intervención de la policía.

Salieron de Barcelona casi arrejados, y de allí se encaminaron a pie hasta Cartagena, donde se dieron iguales trazas que en Cataluña para hacerse repulsivos, sobre todo por sus acciones a lo ageno.

Se repitieron, pues las demasías, en las que ocuparon lugar de preferencia los alardes de «guapeza», incluso en las mujeres, y más de una vez y por un quitame allá esas pajas esgrimieron armas blancas, con la intención que puede presumirse, dando lugar a que la Guardia civil los pusiera a raya.

Ahora están en Málaga, y es de suponer que no salgan de allí enteros.

Correos

- Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcedia).
Viernes, 6 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcedia).

Entradas

- Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcedia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcedia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Ferro-carriles de Mallorca

- Servicio de trenes para viajeros que empieza desde el día 10 de Abril de 1898.
De Palma hasta Manacor y Felanitx. A las 7:40 mañana 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta La Puebla. A las 7:40 mañana 2:36 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma. A las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla. A las 6:40 mañana y 5:15 (mixto en los males) tarde.
De Felanitx hasta Palma-Manacor y La Puebla. A las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Santa María) 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma-Manacor y Felanitx. A las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ALCANCE DE LA TARDE

Asesinato de la Emperatriz

Un periódico de Viena que envió un redactor corresponsal a Ginebra para conocer los hechos que concurren en el asesinato de la emperatriz de Austria, escribe una correspondencia muy interesante, de la cual copiamos la parte en que refiere su entrevista con el autor del crimen.

Habla el corresponsal: «El fiscal me había anticipado que Luccheni no era un loco».

Siente la grandeza del crimen. Habla con una serenidad que asombra e indigna, pues refiere con minuciosos detalles cuando y como concibió la idea de matar a la emperatriz.

«¿Usted no lo ha visto?—me preguntó el fiscal».

—No. «El juez ha de interrogarle en breve, y yo he de facilitar a Vd. el medio de hablar con el asesino».

En efecto, algunas horas después me presentaba al juez recomendado por el fiscal.

El instructor de la causa hizo una minuciosa relación de los antecedentes, y de las declaraciones de Luccheni.

«Era un trabajador de las obras del Banco de Ginebra».

Supo que en Territe residía la emperatriz y la mató, porque creyó encontrar en este crimen la celebridad que ansiaba.

Luccheni lamenta que el Estado de Ginebra no le lleve al cadalso. Dice que esto sería la coronación de su empresa.

El juez me enseñó el arma homicida. Es corta, de forma triangular, con mango toscos de madera blanca, mugriento por el uso. Se conoce el color de la madera porque una reciente cortadura permite examinarla.

Mide la lima 16 1/2 centímetros, siete de los cuales permanecen ocultos en el puño.

La punta del arma aparece rota por efecto, sin duda, de haber saltado al arrojarla el asesino.

El juez, accediendo a mis deseos, me llevó a presencia del criminal.

Se nos presentó éste y me causó una impresión que difícilmente se borrará de mi memoria.

Es un hombre de regular estatura, de ojos entre verdes y grises, bigote rubio, recio y corto, brazos largos, desproporcionados a su estatura, cuello grueso y que denuncia en Luccheni un hombre fornido.

«¿Conoce Vd. al señor?—le preguntó el juez».

Después de examinarle largo rato, contestó Luccheni al juez:

—No. «Me han dicho que—prosiguió el juez—que usted vino a Italia con ánimo de asesinar al rey Humberto y a Crispi».

Y con una sonrisa que delataba la malicia o la imbecilidad de aquel hombre que aparece contento de la realización de su empresa contestó:

«Al rey Humberto me hubiera gustado matarle. A Crispi no. Crispi es un ladrón que ha robado 50.000 libras. Yo en su lugar hubiera robado más. Y a un ladrón no se le asesina. A un ladrón se le quita el sombrero».

Luccheni, con una serenidad que asombra me ha relatado la escena del asesinato de la emperatriz.

Ha dicho que cuando fué detenido por los gendarmes, acusado de haber dado un golpe a la emperatriz, se echó a reír, y exclamó:

«¡Un golpe! Le he clavado un puñal. Los gendarmes no dieron crédito a su declaración».

El criminal iba cantando, y al ser interrumpido manifestaba la seguridad de haber llegado al corazón de la emperatriz con el arma.

Se ha declarado anarquista, y ha protestado siempre que se le ha interrogado de tener cómplices en el delito.

Buen ejemplo

El Sr. Gobernador civil de Sevilla, con fecha 14 del actual mes, ha dirigido a los señores ministro de Fomento, director de Instrucción pública e inspector general de primera enseñanza, el siguiente telegrama:

«Hoy ha ingresado el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra 1.324 pesetas 28 céntimos, única cantidad que se debía en la provincia por obligaciones de primera enseñanza del año económico vencido en Junio último. Nada debe ningún Ayuntamiento de la provincia, y he conseguido saldar estas obligaciones sin ninguna medida coercitiva».

Tengo verdadera satisfacción en participarlo a V. E.—G. Lab.»

Todo elogio será escaso para las autoridades que así proceden.

Un español misterioso

¿Comisionista ó dinamitero?

En Portugal están muy preocupados con la fuga de un misterioso español llamado, según se cree, Rafael Quintero, en cuya casa han sido encontradas una porción de sustancias explosivas.

«Na pista d'un grande criminoso!» titula el *Diario de noticias* la sección en que da cuenta del suceso.

Quintero huyó a consecuencia de haber desparecido de una maleta, propiedad de D. Luis Dorego y que el español había tenido en su poder algunas horas, varias alhajas y prendas por valor de 800 duros. La desaparición de estos objetos coincidió con la de Quintero, que vivía en Lisboa y era criado de un D. Anastasio Rodríguez, a la sazón en Figueira da Foz.

Registrado el cuarto en que dormía el español, la policía portuguesa encontró en él una caja grande y dos pequeñas con floretes, estochos, facas, tijeras, hojas muy afiladas, barrenas, clavos y pedazos de hierro. Los periódicos portugueses llaman a esto un verdadero arsenal, aunque parezca el muestrario de un comisionista de alguna fábrica de Toledo ó de Albacete.

Además había en las cajas fulminantes con dinamita, cartuchos embalsados, cajas de pólvora, pedazos de lacre, instrumentos de hierro y de acero, algodón pólvora y un «rodete» propio para fabricar bombas.

También fueron encontradas una porción de cartas hechas menudas pedazos.

La policía enseña sospechó que Quintero podría ser quien fabricó la bomba de dinamita con que fué muerto un propietario de Alhandra dueño de una fábrica de tejidos de lana, donde, según parece, estuvo empleado el español.

El amo de éste ha declarado que Quintero era hombre muy listo y mantenía correspondencia con varios puntos de España y Portugal. Cuando el desastre de la escuadra de Cervera se pasó el día llorando, y dijo que era hermano suyo el segundo comandante del *Cristóbal Colón*, muerto en el combate.

TEATRO PRINCIPAL

No llega tarde....

...quien llega.

Las gestiones de la Comisión Provincial para subarrendar el Teatro Principal al misterioso Sr. Ortega que LA CORRESPONDENCIA descubrió, ó a Carmencita Cobefias, a la cual andaren al retortero los señores diputados, han fracasado en absoluto a juzgar por el acuerdo de hoy de anunciar en el *Boletín Oficial* de la península el arriendo de la casa de las comedias, en concurso que tendrá lugar el día 3 de Octubre, fecha relativamente próxima, merced a las gestiones del Sr. Estela.

El concurso no es más que una nueva subasta disfrazada de tal, si como se dice, se sugeta a las condiciones del pliego de subastas, cosa que no creemos cierta por habernos manifestado D. Silvano Font que aquellas condiciones no regirían en el próximo concurso.

Lo que sea sonará.

En la Audiencia

Al procesado Pedro Galmés Adrover, que se le siguió causa sobre lesiones menos graves, se le ha condenado a la pena de multa de 150 pesetas y accesorias.

José García Sastre, procesado por hurto, se le ha condenado a una pena de un año y un día de presidio correccional.

Cosas de mar

Ayer a causa del mal tiempo tuvo que suspender la salida de Valencia el vapor *Unión*. Esta mañana a las ocho como había abonanzado, se hizo a la mar.

Mañana saldrá de este puerto para los de Marsella y Oette el vapor *Islaño* al mando del capitán Sr. Piña.

La cuestión de Filipinas

Juicios extranjeros

Le *Journal des Debats* publica un artículo sobre el problema de Filipinas que ha de resolverse en la futura conferencia de París.

Describe la situación presente, con los españoles dominando aún la mayor parte del archipiélago, y a los cuales la fidelidad de los habitantes del grupo de las Visayas proporciona una fuerte posición; los americanos ocupan Cavite y Manila; y los insurrectos tagalos, que dominan casi toda la isla de Luzón, continúan la guerra con los españoles, que acaban de destruirles su escuadrilla, y no están lejos de pelear pronto con los norteamericanos.

A todo esto, las intenciones de los Estados Unidos son aún más inciertas y están sometidas a las fluctuaciones de una opinión pública que no se ha fijado aún.

Aguinaldo y sus tenientes parece que orientan a los Estados Unidos en sentido de la anexión del archipiélago, pues cuanto más alardean aquéllos de independencia más excitán la opinión pública de los Estados Unidos a favor de la anexión.

La idea de que Aguinaldo, con 50.000 francos y su apariencia de Gobierno parlamentario en Malolos, pueda pretender oponerse a la voluntad de la gran República, irrita a los norteamericanos, que dispone a enviar, si fuese preciso, más tropas.

El caudillo insurrecto sigue una conducta doble: ha tenido la cordura de ceder, saliendo de los arrabales de Manila; pero entretanto abre trincheras y anuncia que el 5 de Octubre atacará las líneas americanas.

Aguinaldo se dirige a la vez al pueblo norteamericano, prometiéndole su adhesión y asegurando que no tiene ambición personal y que aceptará el protectorado de los Estados Unidos, y a la vez proclama ante la población del archipiélago, propósitos de asegurar la independencia y de resistir por las armas a los yanquis como ha resistido a los españoles, apelando en último extremo al veredicto de las demás naciones.

El carácter de Mr. Mac-Kinley, que el *Herald* calificó de oportunista, hace que no se pueda predecir que límite tendrán las pretensiones de los Estados Unidos.

Hece días asegurábase que se contentarían con Manila y sus arrabales como depósito de carbón; ahora se dice que toda la isla de Luzón es lo que quieren, y los más exagerados afirman que las instrucciones de la comisión de París llegan a exigirle que no se conforme sino con la anexión de todo el archipiélago. Los yanquis olvidan que sus tropas ocupan solo a Manila y a sus arrabales, y que la capitulación fué dos días después a la firma del protocolo.

«Sin duda—concluye diciendo el articulista M. Robert de Oaix—los Estados Unidos sólo tendrán a España enfrente en este asunto; pero deben guardar también consideraciones a su propia reputación. Parece que pedir la anexión de todas las Filipinas constituiría una violación del protocolo que ha puesto fin a las hostilidades. Según ese protocolo, España y los Estados Unidos deben nombrar una comisión, encargada de determinar el Gobierno futuro de Filipinas. Para todo el mundo eso quiere decir que los americanos estaban decididos a obligar a España a introducir reformas en el archipiélago. Interpretar ahora el protocolo en sentido de autorizarles para reclamar la anexión de Filipinas, sería agravar singularmente, y sobre seguro, contra lo que en derecho puede esperarse, las concesiones arrancadas al vencido.»

La importancia de este artículo es tanta mayor, cuanto que *Le Journal des Debats* pasa por reflexar las impresiones del ministerio de Negocios Extranjeros franceses.

Política

El barómetro político ha sufrido una rapidísima bajada.

Las relaciones entre el gobernador civil de la provincia y el Delegado especial de S. M. en Menorca, son cada día mas tirantes, amenazando, como siempre, romperse la cuerda por el Sr. Gonzalez Atané.

A tal extremo han llegado las cosas que no falta quien asegure que va a Gobernador Menorca en breve plazo D. Francisco de Asprer.

La llegada hoy en el primer tren del jefe accidental de la fusión mallorquina D. Miguel Santandreu, en plena época de vendimia, se relaciona con la dimisión, que con carácter de irrevocable tiene presentada el alcalde de Palma, Doctor Lesada.

Los que presumen de bien enterados dan como muy probable se admita la dimisión de D. Eugenio, encargándose de la Alcaldía, por plazo indeterminado, para no molestar a la corona con nuevas peticiones, el Sr. Salom y Vich, con lo cual se conseguirán dos cosas: satisfacer sus aspiraciones y dejar en paz la gramática y el retrucano de que tanto abusa el primer teniente de Alcalde en la tertulia del Sr. Rover y en todas partes donde deja caer su humanidad.

No sabemos con que objeto y mucho menos con que fines ha convocado un ilustre disidente, del partido liberal, que ocupa un alto cargo, a sus amigos particulares, *virales* en su mayor parte.

Aunque este asunto llevase a cencerros tapados, se ha hecho muy público y es objeto de sobrosísimos comentarios.

Gacetillas

En vista de que en la segunda decena de Octubre debutará en el Teatro Circo una compañía de zarzuelas, el actor mallorquín Sr. Manera ha decidido no dar principio a las funciones que pensaba comenzar el próximo domingo.

El canónigo Archivero de la Catedral D. José Miralles ha sido delegado por el

Sr. Obispo para que lleve su representación en la Junta provincial de Instrucción pública.

La plaza de médico titular de Santa Margarita se halla vacante. Está dotada con el haber anual de 500 ptas.

El próximo domingo celebrará feria la ciudad de Felanitx.

En el Hospital Provincial hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados, 4.—Salidos, 0.—Fallecidos, 1.—Quedan 305.

Mañana y en su defecto el lunes, celebrará sesión el Ayuntamiento.

Los asuntos que están puestos a la orden del día son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior. Ouentas por servicios municipales.

Cementerios.—Dictamen del traspaso de una sepultura.

Hacienda.—Dictamen sobre la renovación de pagarés municipales.

Obras, arbolado, etc.—Proposición para la construcción de un pavimento en el parque de bomberos. Permiso para una obra de un particular.

Ayer junto al Molinar de Levante tres mozelbetes se trabaron de palabras llegando a las manos. Uno de ellos salió de la reyerta con varias heridas en la cabeza. Fué conducido a la Casa de Socorro en donde se le practicó la primera cura.

Ayer en la plaza de Cort a un señor sacardote le dió un síncope. Varios transeúntes le auxiliaron y condujeron a la casa de Socorro en donde se le prodigaron los auxilios necesarios.

El próximo domingo en el *Círculo de Bellver* habrá animada reunión.

A ella piensan asistir lo mas selecto que veranea en el Terrero.

Se están llevando a cabo los preparativos para adornarlo con elegancia.

Siguen con gran actividad en Ibiza las obras de la escollera que ha de formar el puerto de refugio del estanco del *Petx*. Hasta ahora van construidos cuatro estanques para cristalización de la sal.

A principios de octubre quedará instalada la almadraba para dar comienzo en dicha laguna a la explotación de la pesca.

Hemos oído que para la inauguración de la almadraba hará un viaje a Formentor el vapor «Santana».

Esta tarde ha marchado a Barcelona el Director de la *Naval Mahonesa* D. Pablo Ruiz.

Hemos oído que en breve quedarán aprobadas las bases para un Banco que facilite las operaciones del importante mercado de Inca.

Las personas que asistan el domingo a la fiesta que se celebrará en el Pont d' Inca pueden contar con el siguiente itinerario:

De Palma al Pont d' Inca a las 1:50—2:30 y 6:25 tarde.

Del Pont d' Inca a Palma a las 7:35 y 11 noche.

Las personas del interior podrán valerse de los trenes que llegan al Pont d' Inca a las 3:8 y 7:36 de la tarde y del que sale a las 6:35 de la misma.

Mañana, por celebrar su fiesta onomástica la Princesa de Asturias, las tropas vestirán de gala y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

Por estar de luto la familia real por el asesinato de la Emperatriz de Austria, no habrá recepción en el palacio de la Almudaina.

Estos días ha sido muy abundante la pesca de atún en la costa norte de nuestra isla, habiéndose cogido algunos ejemplares de gran número de kilos.

«Palma Nova»

Para el día 1.º de Octubre próximo, se anuncia la aparición de un semanario regionalista de batalla, escrito en mallorquín, catalán y castellano titulado *Palma Nova*, que editarán los Sres. Amenhual y Muntañer.

El novel periódico sintetizará y defenderá las aspiraciones de autonomía municipal y provincial, que van tomando cuerpo y cada día mayor relieve.

Serán alma y vida del novel semanario, a quien por adelantado enviamos cordial saludo; D. Miguel de los S. Oliver, D. Gabriel Alomar, D. Juan Torrendell y don Luis Martí.

«El vapor «Santana»

Parece ser cosa decidida que el vapor *Santana*, hoy disponible en el puerto de Barcelona, comience en breve la explotación de una línea entre aquella capital y nuestra ciudad.

El *Santana*, según nuestras noticias, des-

plaza 500 toneladas y tiene un andar ordinario de nueve a diez millas. Será consignataria de dicho vapor la agencia del señor Estela.

Por Correo

El general Augustín

Madrid 20
El corresponsal del *Heraldo* en Marsella le comunica que ha llegado procedente de Génova el general Augustín, a quien acompañan su esposa, cinco hijos y el coronel señor Soto.

Han sido recibidos por el vicecónsul de España en aquella ciudad.

Refiere el general Augustín que al dirigirse a la Península les sorprendió en los mares de China un ciclón.

La esposa del ex capitán general de Filipinas se dislocó el brazo izquierdo.

Dice el corresponsal del *Heraldo* que le consta que el general Augustín, durante su permanencia en Manila rehusó por tres veces las intimaciones de rendición que le hicieron los norteamericanos.

Al cesar en el mando que ejercía el día 5 de agosto, expresó deseos de seguir la suerte de los moradores de la capital de Luzón.

Como particular estuvo en Manila el general Augustín hasta la rendición de la plaza.

No intervino para nada en dicho acto, permaneciendo alejado de cuanto se hizo para entregar Manila a los norteamericanos.

El general Augustín, según el despacho de Marsella, elogia el ejército, digno de mejor suerte que la tenida en las últimas operaciones.

Acorca el desarrollo de los últimos sucesos guardó el general Augustín absoluta reserva. Se enteró por los periódicos de cuanto ha realizado y está llevando a cabo el Gobierno, pero no dijo una sola palabra.

Anoche salió de Marsella dicho general con su familia dirigiéndose a Burdeos. Por la vía de Irún regresa a España, deseando detenerse en Vitoria, donde llegará hoy a las cinco de la tarde.

En Santa Clara

A las cuatro y media llegó el Sr. Obispo a Santa Clara.

Las paredes del templo cubríanse de rojos damascos. Sobre el altar destacábase un crucifijo y en la hornacina entre luces la imagen de la santa.

El Ilmo. Obispo ocupó un sillón colocado en el Presbiterio, comenzando el ritual y rezos para conferir órdenes de tonsura y menores.

Por sus propias manos colocó el Prelado el blanco roquete a los ordenados, y después de rezar estos cerráronse las puertas del templo que fueron abiertas y cerradas uno a uno por los que recibían órdenes después de la cual tocaban una campanilla que recibían de manos del maestro de ceremonia.

Presenció y autorizó la ceremonia el nuevo Dean Sr. Oliver.

Prelado y Dean asistían por vez primera a tan importante acto, que presenciaron gran número de fieles que llenaban la mitad del templo.

Mañana conferirá el Sr. Obispo órdenes mayores y Presbiterado.

El asunto

Dreyfus

(Desde París)

El duque de Orleans

toma vela

El duque de Orleans ha hecho un nuevo acto de pretendiente, entremetiéndose «l' affaire Dreyfus.»

En una esquinas, el duque incita al pueblo contra la revisión del proceso. «Franceses:—termina diciendo el manifiesto—so pretexto de sostener a un hombre que los tribunales militares han condenado por traidor, quírase destruir el ejército y perder a Francia.

«No lo permitiremos.»

Notas religiosas

Festividad de mañana. Nuestra señora de las Mercedes.

Cultos para mañana.—Continúa el Jubileo de cuarenta horas en la Merced. Exposición a las seis. Acto seguido oficio matinal; a las siete y media comunión general; a las diez tercia y misa mayor cantada a toda orquesta y sermón que dirá el P. Honorato del Val superior de los agustinos; terminada la misa, se dará a los fieles la absolución general. Por la tarde a las cuatro y media los actos de coro y por la noche se cantará con música el rosario y se hará la estación y solemne reserva.

—En San Nicolás y San Francisco al anochechar se practicará el devoto ejercicio de la Felicitación Sabatina.

—La corte de Maria se celebrará en la Merced a la Virgen su Titular.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con **Peris antisépticas SOLA** a base CROOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL con hipofositos **SOL** cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas envasadas, pequeñas y redondas.

LA PAJARITA

CASA MULET FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE

Servicio a domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Sacros se sirven rico invitado de botellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan despatado.

J. MULET y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

Clase de Teneduría

LA MAS ANTIGUA DE PADMA

24 años de incomparables resultados debidos á un especial método, dan la enseñanza en tres meses solamente.

Curso económico para Octubre.

Se dan prospectos.—Plaza O'ivar 6.

Tienda nueva de SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: BRONDO, 7.

Sucursal: JAIME II, 14.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA.

Academia de Música

Dirigida por el profesor

D. BARTOLOME TORRES

Por disposición del Sr. Director queda abierta la matrícula para las clases de esta Academia que comenzarán el 1.º de Octubre próximo.

Palma 17 Septiembre 1898.—El Secretario, Francisco de P. Arias.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 21

FRANCE.

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 Septiembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y acreditado vapor frances

“BEARN”

Consignatarios en Barcelona, Ripol y O., Plaza de Palacio.—Barcelona.

“LA CORRESPONDENCIA”

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

GAFAS y lentes de color y demás clases

y composturas de los mismos

Precios los más económicos

Gran surtido en molduras para marcos y en estamperia.

25—BROSSA—25

ORO—San Miguel 44 PALMA

Unica casa que no está asociada con la demás y que dá más bonificación que quiera otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44

Se pasa á domicilio

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros, pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE SEPTIEMBRE



Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New York y Veracruz

El 10 de Cádiz, vapor «Monserrat», capitán Deschamps, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Reina María Cristina», capitán Casquero, para Coruña y Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 20 de Cádiz, vapor «Isla de Pansy», capitán García, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 10 de Barcelona, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarbery, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Arguin y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antic Mús. núm. 4.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

FOR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sustancioso agradable y solo mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Fiz, Plaza del Píno, 6.—En Soller: Farmacia de J. Torrens.

SE alquila un principal aislado con agua, cochera y establo en la Plaza del Hospital.

Darán razón: Piedad 34.

DINERO.—Se dá á préstamo con hipoteca. Compra y venta de fincas.

Cedena, 11.—Entresuelo

Calendario

ZARAGOZANO

para el año 1899

Se admiten anuncios para el mismo en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Al público

De 7 á 10 mañana, de 1 á 3 tarde y de 5 á 9 noche, esta abierta la casa núm. 3, Serina, cerca de San Jaime, donde arreglan abanicos y pegan loza y cristal á lo carril y cierto que resiste la lejía.

NOTA.—No hallándose en casa, podrán dejar los encargos, en el número 6, de la misma.

Academia preparatoria

Para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de

DON JAIME DOMENECH

SOL 55

Siete años de brillantes resultados

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

Se arrienda una finca en Valldemosa, con huerto, olivar y monte.—Informarán Barriol, 14 segundo.

Almacenes

MONTANER

SINDICATO, NUMERO 2

Pañería para novedades para Señora y Caallero

SASTRERIA Y CAMISERIA

Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y extensos surtidos de géneros para

SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros á precios fabulosamente reducidos, es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, núm. 2

Isleña Marítima



SERVICIO DE ITINERARIO FIJO COMBINADO

entre Alicante, Palma, Cetta y Marsella

“CATALUÑA”

Saldrá de este puerto para el de Marsella el sábado 24 á las cinco de la tarde, El vapor

“ISLEÑO”

Saldrá los jueves 29 á las cinco de la tarde para los puertos de Marsella y Cetta.

Admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos.

DESPACHO

Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA Nota: Se recomienda á los Sres. Cargadores se sirvan tener la carga sobre el muelle por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así no podrá embarcarse.

Otra: La ISLEÑA MARITIMA y á partir de hoy recibirá la mercancía tan luego como llegue sobre el muelle.

Aviso á nuestros suscriptores, agricultores é industriales

La redacción mirando más por los intereses de sus lectores que por los suyos propios, se ha adjuntado un expofre de química de París al cual pueden nuestros abonados pedir gratuitamente tantos datos puedan necesitar para sus cultivos, cosechas, aprovechamientos, mejoración y conservación de sus productos agrícolas ó industriales.

Dirijirse por carta al Director de LA CORRESPONDENCIA ó á D. Amado Vazquez en nuestra administración.

Alquileres

Se alquilan barato

Una casa solariega con todas las comodidades apetecibles en la calle de la Portella, número 28.

Un primer piso en la calle de Pelaires, número 86.

Un entresuelo en la calle de Pelaires, número 105.

Un segundo piso en la calle de la Solédad, con vistas al jardín de la Libertad.

Informes en la calle de Pelaires, núm. 106 Portería. 14

ENSEÑANZA PRÁCTICA

DEL Castellano en las Baleares

por D. Damian Boatella

y D. Matías Bosch

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona y como tal reconocida por la superioridad.

Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Altas y Bajas

para la contribución Industrial

Se hallan de venta, arregladas al último modelo en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación provincial.